



Departamento Jurídico
Unidad de Dictámenes
e Informes en Derecho
E221768/2025

ORDINARIO N°: 694 /

ACTUACIÓN:

Aplica doctrina.

MATERIA:

Sistema de registro y control de asistencia.

RESUMEN:

El sistema de registro y control de asistencia denominado "IAudisis", consultado por la empresa Sistemas de Auditorias Digitales Ltda., Rut N°76.909.920-4, se ajusta a todas las exigencias establecidas en la Resolución Exenta N°38 de 26.04.2024, por lo que se autoriza su utilización en el marco de la relación laboral.

ANTECEDENTES:

- 1) Instrucciones de 02.10.2025 de Jefa de Unidad de Dictámenes e Informes en Derecho.
- 2) Presentación de 04.08.2025 de empresa Sistemas de Auditorias Digitales Ltda.

SANTIAGO, 13 OCT 2025

DE : JEFA (S) DEPARTAMENTO JURÍDICO

A : SRES.

SISTEMAS DE AUDITORIAS DIGITALES LTDA.

ÑUÑOA

Mediante la presentación del antecedente 2), usted ha solicitado un pronunciamiento de este Servicio, a fin de determinar si el sistema de registro y control de asistencia que presenta se ajusta a las exigencias que sobre la materia establece la Resolución Exenta N°38 de 26.04.2024, para lo cual se acompaña un informe de certificación emitido por la empresa Ciberlegal S.p.A., Rut 77.180.832-8, fechado el 04.08.2025.

En tal contexto, es del caso señalar que los antecedentes acompañados, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 3º del artículo 33 del Código del Trabajo, fueron sometidos al proceso de revisión establecido en el artículo 68º de la Resolución Exenta N°38, cuyo resultado es el siguiente:

a) Examen de admisibilidad.

Conclusión: La solicitud cumple con las normas mínimas de admisibilidad

b) Análisis de los aspectos informáticos.

Conclusión: La solicitud cumple con las exigencias informáticas.

c) Análisis de los aspectos jurídicos: Si los sistemas aprueban las etapas anteriores se revisa el cumplimiento de las exigencias jurídicas de los sistemas, especialmente, aquellas que dicen relación con el portal de fiscalización y la reportería de la plataforma. Analizada la plataforma se realizan las siguientes observaciones:

Conclusión: La solicitud cumple con las exigencias jurídicas.

En conclusión, analizada la información acompañada a la luz de las normas legales y reglamentarias invocadas y consideraciones formuladas, cumple con informar a usted que el sistema de registro y control de asistencia denominado "IAudisis", consultado por la empresa Sistemas de Auditorías Digitales Ltda., Rut N°76.909.920-4, se ajusta a todas las exigencias establecidas en la Resolución Exenta N°38 de 26.04.2024, por lo que se autoriza su utilización en el marco de la relación laboral.

Saluda atentamente a Ud.,




MGC/RCG
Distribución:
- Jurídico;
- Partes;
- Control;